



---

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 155, DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE,  
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2016.**

---

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**

**SECRETARIOS: DIPUTADO ROGELIO ORTÍZ MAR Y DIPUTADA LAURA TERESA  
ZÁRATE QUEZADA.**

**Presidente:** Compañeras Diputadas y Diputados, les pediría que otra vez confirme su asistencia.

**Presidente:** Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades federales, militares y municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan, señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.

**Presidente:** Solicito al Diputado Secretario **Rogelio Ortiz Mar**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Secretario:** Con gusto Diputado Presidente, con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputado Presidente.

**Presidente:** Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve horas con diez minutos**, del día **15 de enero del año 2016**.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día será el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **Quinto.** Receso. **Sexto.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación



del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Octavo.** Declaración de apertura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. **Noveno.** Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Décimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **GRISELDA DÁVILA BEAZ, FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR, IRMA LETICIA TORRES SILVA, PATRICIO EDAR KING LÓPEZ Y ARCENIO ORTEGA LOZANO**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **Hernán de la Garza Tamez**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

**Presidente:** En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

**(R E C E S O)**

**Presidente:** Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **Hernán de la Garza Tamez**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Agradecemos su presencia a esta importante Sesión del Poder Legislativo.

**Presidente:** Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**

**Presidente:** Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.



**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**

**Presidente:** A continuación, despedimos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

**(Continuar de pie a efecto de despedir al Lábaro Patrio)**

**Presidente:** Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

**(Se entona el Himno a Tamaulipas)**

**Presidente:** Tomen asiento por favor.

**Presidente:** Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del presente período. Nos ponemos de pie, por favor.

**Presidente:** “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2016, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA”.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Periodo Ordinario de Sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comunique a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; a las Legislaturas de los Estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**Presidente:** Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, ofrezco a Usted la más cordial de las bienvenidas a la sede de esta representación popular, Licenciado Hernán De la Garza Tamez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado, bienvenido al recinto legislativo.

**Presidente:** Favor de tomar asiento, disculpen.



**Presidente:** Señoras y Señores presentes, Presidentes Municipales, e integrantes de los ayuntamientos y autoridades civiles, militares y educativas concurrentes, amigos de los medios de comunicación, agradezco a todos y a cada uno de ustedes su amable presencia, compañeros todos. La Sesión Solemne en curso marca el inicio de la recta final en el ejercicio de la responsabilidad constitucional que nos fue conferida por la voluntad de los tamaulipecos. En el significado especial que entraña la apertura del último período ordinario de sesiones de esta legislatura, nos complace contar con una vez más, como ha sido constante a lo largo de esta legislatura con la relevante presencia del titular del Ejecutivo, y del Presidente del Poder Judicial de nuestra entidad, lo cual refrenda las sólida relación de respeto y colaboración institucional de los órganos del poder público del estado. Reconocemos y restringido respeto y apoyo que siempre hemos recibido del gobernador, así como de los magistrados integrantes del Supremo Tribunal de Justicia en el ejercicio de nuestra función constitucional y legal. La pluralidad es una característica de las sociedad modernas que como la nuestra avanzan en todos los ámbitos de la acción colectiva, con las aportaciones de las distintas organizaciones en el rico y más amplio espectro ideológico que si bien es cierto, piensan y postulan ideas diferentes, también lo es que son equidistantes en su profesión de amor y apego a su tierra, a su pueblo y a su tradición. En este contexto, la diversidad discusión y debate de las propuestas constituye una conducta regular y cotidiana que evoca el necesario esfuerzo para alentar entendimientos, fomentar acuerdos y construir consensos. Por ello, es importante romper inercias y barreras que generen enconos y cortapisas para el reflujo regular que debe de seguir las coincidencias políticas. Y en cambio impulsar la unidad de propósito y acciones para dar a la población las mejores oportunidades y condiciones de bienestar, este ambiente de civilidad y coexistencia prosifica será imprescindible para sacar adelante en el período de sesiones que inicia, las innumerables tareas que nos plantean los objetivos de desarrollo político, económico, social en Tamaulipas. En los meses por venir, estamos llamados a concretar importantes actos legislativos, como la educación de nuestra orden jurídica, las leyes generales de reciente creación, el dictamen de asuntos en cartera, así como la atención y tramite de las iniciativas que promueva el Titular del Poder Ejecutivo, con base en la planeación estratégica establecida en el Plan Estatal de Desarrollo. El Poder Judicial y los Ayuntamientos en el ámbito de su competencia y las propias que generan las señoras y señores diputados. Ello habrá de implicar largas jornadas de trabajo, por lo que en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, atenta y respetosamente convoco a este Pleno, a concentrarnos y dar nuestro mayor esfuerzo para sacar adelante esta tarea. Es así que los invito a dedicarnos al 100% a las responsabilidades que nos fue conferida, para servir a Tamaulipas y a los tamaulipecos, con el respeto al orden jurídico y el compromiso común de impulsar el progreso de nuestro estado. Es cierto que el período de una



legislatura es breve en la línea del tiempo de un estado, pero también lo es en múltiples acciones aprobadas por la representación popular perdura, para las generaciones futuras, porque son fundamentales para el desarrollo de un pueblo. En este tenor expreso la certeza de que esta LXII legislatura hemos concretado grandes acciones para el bienestar de los tamaulipecos, con el apoyo y la compañía del titular del Ejecutivo el Ingeniero Egidio Torre Cantú, a quien reconocemos en nuestro aliado en el período de lograr el bien público, para el engrandecer a Tamaulipas. Compañeras y compañeros Diputados, hagamos de este período ordinario que inicia el reiterado espacio de trabajo legislativo, de renovación política, que el diálogo y la pluralidad de responsabilidad y respeto en el debate, para seguir construyendo el Tamaulipas que la sociedad merezca por su atención muchas gracias.

**Presidente:** Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **Hernán de la Garza Tamez**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**Presidente:** Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse este mismo día al término de la presente Sesión Pública y Solemne, por lo que los invito a que permanezcan en este recinto oficial, por su atención muchas gracias.